

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE GUADALAJARA CIUDAD AMIGABLE CON LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES 2022-2024, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 27 DE ABRIL DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS.**

En el Municipio de Guadalajara, Jalisco y siendo las **09:23** nueve horas con veintitrés minutos del día miércoles 27 de abril de dos mil veintidós, estando presentes en la "Sala de Expresidentas" del Sistema DIF Guadalajara, ubicada en Av. Eulogio Parra No 2539 dos mil quinientos treinta nueve, Col. Lomas de Guevara de este municipio, las siguientes personalidades: la **Mtra. María Martha Ramírez García**, Presidenta del Consejo Ciudadano de Guadalajara Ciudad Amigable con las Personas Adultas Mayores; **Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón**, Secretaria Técnica del Consejo Ciudadano de Guadalajara Ciudad Amigable con las Personas Adultas Mayores; **C. Lilian Beatriz Valadez Huerta**, en su carácter de suplente del C. Carlos David Ibarra Rubio, Director General de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara; **Mtro. Víctor Hugo Carrera Hernández**, Director del Sistema Universitario del Adulto Mayor; **Dra. María Elena Aguilar Aldrete**, Presidenta del Colegio de Geriátría, Psicogeriatría y Gerontología Médica de Jalisco; **C. Norma Angélica Plascencia Flores**, Presidenta de la Red de Asilos A.C.; **Roberto García Martín**, Asesor técnico de Ciudades Amigables; **Mtra. Leticia Guadalupe Romero Lima**, Jefa del Centro para el Desarrollo Integral para Personas Adultas Mayores, en calidad de invitada y el **Mtro. Eduardo Solorio Alcalá**, Enlace ante la OMS de Guadalajara Ciudad Amigable con las Personas Mayores.

Con el objeto de dar inicio a la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano de Guadalajara Ciudad Amigable con las Personas Mayores del mes de abril de 2022 dos mil veintidós, por lo que en uso de la voz la Mtra. María Martha Ramírez García, Presidenta del Consejo Ciudadano de Guadalajara Ciudad Amigable con las Personas Adultas Mayores, procede a dar la bienvenida a esta sesión. **Voz: María Martha Ramírez García:** Buen día, les doy la bienvenida a esta Primera Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano de Guadalajara, Ciudad Amigable con las Personas Adultas Mayores 2022-2024. Les agradezco nos acompañen esta mañana. Dicho lo anterior, formalizo el inicio de esta reunión prevista para el día de hoy miércoles 27 de abril del año dos mil veintidós, por lo que siendo las 09:23 nueve horas con veintitrés minutos damos desahogo al siguiente orden del día:-----

**Orden del día:** -----

**Punto número Uno.-Lista de Asistencia. Voz: María Martha Ramírez García en su carácter de Presidenta del Consejo,** Le solicito a la Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón, Secretaria Técnica de este Consejo, nos haga favor de pasar la lista de asistencia a los presentes. **Voz: Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón, Secretaria Técnica del Comité:** Buen día, ¿Lic. Carlos David Ibarra Rubio, Director General de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara? -¡Presente en suplencia! **C. Lilian Beatriz Valadez Huerta;** ¿Dra. Leticia Robles Silva, Investigadora de la Universidad de Guadalajara-CUCSH?- Ausente; ¿Mtra. Tania Matilde Granado Gil, Coordinadora de la Licenciatura en Gerontología del CUTonalá? -Ausente; ¿C. Norma Angélica Plascencia Flores, de la Red de Asilos A.C.? - ¡Presente!; ¿Dra. María Elena Aguilar Aldrete, Presidenta del Colegio de Geriátría, Psicogeriatría y Gerontología Médica de Jalisco? -¡Presente!; ¿Mtro. Víctor Hugo Carrera

**Hernández**, Director del Sistema Universitario del Adulto Mayor? –¡Presente!; **¿Mtro. Roberto de J. García Martín**, Asesor técnico de Ciudades Amigables con las Personas Adultas Mayores? – ¡Presente!; **¿Mtra. Leticia Guadalupe Romero Lima**, Jefa de Desarrollo Integral de Personas Adultas Mayores, en calidad de invitada? –¡Presente!; **¿Mtro. Eduardo Solorio Alcalá**, Enlace ante la OMS del Comité Técnico de Guadalajara, Ciudad Amigable con las Personas Adultas Mayores, en calidad de invitado? –Presente.

**Voz: María Martha Ramírez García en su carácter de Presidenta del Consejo; pasamos entonces al punto número dos.**-----

**Punto número dos.- Verificación y declaración del Quórum legal para Sesionar. Voz: María Martha Ramírez García en su carácter de Presidenta del Consejo;** vista la verificación de la lista de asistencia y de que nos encontramos la mayoría de los convocados, hago la correspondiente declaratoria del quórum legal, para la celebración de la presente sesión; por lo que pasamos así al siguiente punto.-----

**Punto número tres.- Lectura y Aprobación del Orden del día. Voz: María Martha Ramírez García en su carácter de Presidenta del Consejo:** Le solicito a la Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón, Secretaria Técnica de este Consejo, nos haga favor de dar lectura al orden del día propuesto, el cual se pone a su consideración y le solicito tome la votación para la aprobación del presente punto; cedo entonces el uso de la voz a la Mtra. Diana. **Voz: Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón, Secretaria Técnica del Consejo: Punto número uno-** Lista de asistencia. **Punto número dos-** Verificación y declaración del quórum legal para sesionar. **Punto número tres-** Lectura y aprobación del orden del día. **Punto número cuatro-** Revisión de funciones del Consejo Ciudadano. **Punto número cinco-** Presentación y revisión del Plan Estratégico “Guadalajara, Ciudad Amigable con las Personas Mayores 2022-2024”.

**Punto número seis-** Propuesta de incorporación de nuevos miembros al Consejo Ciudadano. **Punto número siete-** Asuntos varios. **Punto número ocho-** Lectura de acuerdos. **Punto número nueve-** Clausura de la Sesión. ¿Quiénes estén a favor de aprobar el orden del día propuesto, favor de manifestarse levantando la mano?

**Voz: María Martha Ramírez García en su carácter de Presidenta del Consejo: ¡Aprobado por unanimidad!**-----

**Punto número cuatro.-** Continuando la sesión, pasamos a exponer las funciones del consejo ciudadano. Momento en el que se proyecta y se da lectura al reglamento de los consejos consultivos de Guadalajara. **Voz: Mtra. María Martha Ramírez García:** Consideramos importante que se revisen las atribuciones y estructura del consejo consultivo, para que actuemos conforme al mismo, y compartirlo con todas las personas del consejo ciudadano, para su conocimiento y promover su compromiso. **Voz: Norma Angélica Plascencia Flores:** Si, conocer el reglamento es bueno y agradezco que en este consejo se apegue al mismo, ya que he participado en otros consejos consultivos que no daban cumplimiento a lo establecido en los reglamentos municipales. De igual manera, sugiero que a futuro se pueda elaborar un reglamento interno para poder trabajar con una mejor calidad y que sea más específico. **Voz: Dra. María Elena Aguilar Aldrete:** Me sumo al comentario y sugiero que las personas que no están presentes le puedan dar lectura, especialmente para que conozcan el lineamiento que establece que la inasistencia en 3 ocasiones genera su destitución. Propongo que se recuerde cada sesión lo revisado en la anterior para su adecuado

seguimiento. **Voz: María Martha Ramírez García:** Otro aspecto relevante para apegarnos, es dar seguimiento a las sesiones una vez al mes, así como promover la continuidad y presencia de los consejeros, por lo cual, propongo que se establezca un calendario de sesiones, así como generar un drive o una carpeta compartida para tener accesibles y a la mano los documentos necesarios para las sesiones.-----

**Punto número cinco.-** Presentación y revisión del Plan Estratégico "Guadalajara, Ciudad Amigable con las Personas Mayores 2022-2024". **Voz de Roberto García Martín:** Muy buen día, que gusto verles, en este momento les voy a presentar cómo llegamos al plan a partir de lo que pide la OMS y al trabajo realizado por el comité técnico para darle continuidad a los procesos municipales para las personas mayores. Primeramente les presento un abstract de los procesos del ciclo de la red mundial, según lo propone la OMS. En Guadalajara, nos basamos en este modelo para conformar las acciones que se han venido desarrollando para cumplir con el ciclo establecido. Respecto a la evaluación del periodo anterior, que incluyó un levantamiento en campo de información con representantes de mesas directivas de grupos de personas mayores, nos permitió conocer su opinión al respecto de la efectividad de lo planteado en el ciclo anterior. Sin embargo además de la evaluación, y de los indicadores propuestos por la OMS, en Guadalajara agregamos 17 indicadores de seguridad y vejez, que es parte del nuevo proceso que van a abonar a las personas mayores, donde participa el municipio también en conjunto con la mesa metropolitana de IMEPLAN. En su momento se declararon ejes rectores, programas y proyectos, se definieron estrategias de implementación, plasmadas en el documento del Plan, elaborado por el Comité. Ahora, les presento la evaluación y logros principales del ciclo anterior, incluyendo las barreras, que como saben, principalmente derivado de la pandemia por COVID-19 representó un gran reto y que las estrategias a nivel nacional y local tuvieron limitaciones importantes para prevenir el aislamiento social, los problemas de estado de ánimo, de pérdida de salud por falta de actividad física, poca participación, y que el enfoque fue mal encaminado porque ahondó en que la persona mayor no tuviera opciones para su desarrollo integral y se hayan quedado atrás. Sobre todo esto, la evidencia son los reportes que se han subido a la OMS, hablan sobre limitaciones de las acciones durante la pandemia que resultaron edadistas, con la baja en participación e indicadores respecto a periodos previos, y actualmente la participación post COVID-19, es un reto a nivel mundial, al no saber responder a la crisis considerando a las personas mayores.

Ahora quiero compartirles la presente elaboración del Plan, desde la apuesta de esta administración. Iniciamos con talleres de sensibilización para comprender los efectos del edadismo y las principales problemáticas percibidas por las personas mayores a nivel local y con base en nuestras experiencias, entender el quehacer del Comité, y que toda la estrategia de planeación sea sensible y con sentido.

**Voz: Norma Angélica Plascencia Flores:** ¿Y cómo tomaron los participantes estos talleres de sensibilización?, **Voz de Roberto García Martín:** Se ha avanzado poco en la sensibilización de quienes asisten, para dar continuidad a acciones y remarcar lo importante de cada área y dependencia, pues al inicio de cada administración los equipos vienen con sus propias ideas y proyectos y cuesta generar una continuidad y enfoque de trabajo intersectorial. Es difícil porque es un tema que no se domina y no es del gusto de la

*María Martha Ramírez García*

*Roberto García Martín*

*Norma Angélica Plascencia Flores*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

población en general. Además, es algo que también sucede a nivel mundial, pues la mitad de las personas son edadistas, que se traduce en discriminación, pero vienen nuevas generaciones de personas mayores que quieren seguirse desarrollando. **Voz: Norma Angélica Plascencia Flores:** Así es, existen nuevas ideologías y se debe de actualizar la sociedad conforme a las necesidades de desarrollo que buscan. **Voz de Roberto García Martín:** Concuero, y bueno, al respecto, les comparto la tabla de proyectos estratégicos. En este periodo la apuesta transversal del proyecto es lo intergeneracional, que incluye el desarrollo de un protocolo de implementación y que pueda ser medible, y ayude a avanzar. Les quiero compartir justo cómo a través de nuestro eje intergeneracional podemos combatir el edadismo, que en la imagen proyecto un resumen y que permite identificar los efectos y alcances, así como 3 estrategias para su erradicación como política y legislación, actividades educativas y las intervenciones intergeneracionales. Para ello es relevante la participación de distintas universidades en el desarrollo de los talleres intergeneracionales. Además, les comparto que se integran en el plan estratégico además de los proyectos intergeneracionales, los proyectos intersectoriales integrados en el modelo de gestión y corresponsabilidad social que incluye el Comité Técnico que conforman las distintas dependencias, las mesas de coordinación que es el Consejo Ciudadano, y las mesas de gestión territorial (mesas directivas de personas mayores). Les comparto que de los proyectos estratégicos plasmados en el plan, además contamos con algunos que se destacan de cultura intergeneracional y trabajo intersectorial, donde Guadalajara ha sido reconocida a nivel mundial por su modelo de corresponsabilidad social, también el de salud física post COVID-19, el programa de seguridad y vejez, el de inclusión LGBT por ejemplo para que las personas mayores de la diversidad sexual sean aceptadas en alguna casa de descanso o asilo, ya que hasta un 10% de la población mayor, pertenece a la Comunidad LGBT. **Voz: Diana Vargas Salomón:** Como primera instancia, y para evitar agresiones, pudieran implementarse espacios protegidos en asilos y casas de descanso, principalmente para que no sean violentados o discriminados. Ha funcionado como primer acercamiento en otros espacios de DIF. **Voz de Roberto García Martín:** Continuando, Guadalajara participa en el plan estratégico para una metrópoli amigable, con temas de economía, seguridad, movilidad y vivienda. Finalmente, les cuento que cada dependencia estará abonando a organizar actividades intergeneracionales para abonar al eje de cultura intergeneracional.

Se habla de acciones a realizar en este año, como promover la participación de las mesas directivas de grupos de personas mayores con mayor ahínco, talleres de sensibilización y capacitación a servidores públicos, la operación en grupos de trabajo para la implementación del plan estratégico, y apoyarse en proyectos de cooperación intersectorial, para poder así integrar en tiempo y forma reporte anual para la OMS. **Voz de María Martha Ramírez García:** Muchas gracias Roberto, quiero hacer mi retroalimentación de manera breve, mencionando que es muy amigable la presentación del plan estratégico, para comprender las bases, las estrategias y la lectura general, se ve bastante claridad en la presentación para el consejo ciudadano de lo que se proyecta, refrendando el compromiso de colaborar todos. **Voz: Norma Angélica Plascencia Flores:** Quiero agregar que sería buena idea incluir especialistas en neuroplasticidad en el trabajo de casas de día, y en general en el plan estratégico, para

*Norma Angélica Plascencia Flores*

*Roberto García Martín*

*Diana Vargas Salomón*

*María Martha Ramírez García*

*Liliana Beatriz Urdapalena*

promover la preservación de funciones cognitivas de las personas mayores. Por otro lado, destacar que el plan toma en cuenta tanto a población abierta y población en casas de descanso, y que es importante que en la implementación, deben incluir en talleres a personas en residencias geriátricas o asilos, para que no se sientan relegados, y en los programas de trabajo no se les ha tomado en cuenta. **Voz: Leticia Romero Lima:** Sobre la preservación de funciones cognitivas, en DIPAM tenemos funcionando la clínica de la memoria en casas de día. **Voz de Norma Angélica Plascencia Flores:** También considero importante la capacitación para aprender oficios así como talleres con población adulta previo a cumplir 60 años para construir redes de apoyo y conocer sus necesidades, por ejemplo cuando tienen una emergencia y al vivir solos pueden tener alguna fatalidad prevenible. **Voz de Roberto García Martín:** Si, gracias, de hecho esto viene considerado en el protocolo de seguridad y vejez. **Voz: Dra. María Elena Aguilar Aldrete:** yo quiero mencionar que me da mucho gusto la reincorporación de Roberto para tener mejor impulso del trabajo del Comité Técnico y Consejo Ciudadano. Se valora el eje estratégico de la cultura intergeneracional, y esperamos que sean elementos de mejora real del programa. Como aspecto a considerar, es en el proyecto estratégico tres, para evitar ser repetitivo, nombrarlo bienestar biopsicosocial y salud. **Voz de María Martha Ramírez García:** Una vez expuesto el documento del plan estratégico, les pregunto: ¿Quiénes estén a favor de aprobar el Plan Estratégico de Guadalajara, Ciudad Amigable con las Personas Adultas Mayores, favor de manifestarse levantando la mano? -Aprobado por unanimidad, manifestándose como acuerdo de sesión.-----

**Punto número seis-** Propuesta de incorporación de nuevos miembros al Consejo Ciudadano. **Voz de María Martha Ramírez García:** Procedemos en este momento a preguntar a los asistentes sobre propuestas para la incorporación de nuevos miembros al Consejo Ciudadano, que desde su experiencia y colaboración, aporten sustancialmente en asesoría, recomendaciones, monitoreo o desarrollo de acciones en favor de las personas adultas mayores de la ciudad. Por tal motivo, les pregunto: ¿Alguien desea tomar la palabra? **Voz Maestra Diana Berenice Vargas Salomón:** Podemos ver en la proyección algunas propuestas que habían surgido en la anterior reunión informativa, iniciando por Maricela Ramos Tachiquín, Coordinadora de Dementia Friends México, **Voz de Mtra. María Martha Ramírez García:** ¿Están de acuerdo en que se integre? –De acuerdo por unanimidad. **Voz Maestra Diana Berenice Vargas Salomón:** Otra propuesta es la Lic. Angélica Rivera Ortega, Presidenta del Colegio de Profesionales en Trabajo Social del Estado de Jalisco A.C. **Voz de Mtra. María Martha Ramírez García:** ¿Están de acuerdo en que se integre? –De acuerdo por unanimidad. **Voz Maestra Diana Berenice Vargas Salomón:** Para el caso de la Universidad de Guadalajara, son participantes actuales la Mtra. Tania Matilde Granado Gil, coordinadora de la licenciatura en Gerontología, la Dra. Leticia Robles Silva, el Mtro. Víctor Hugo Carrera Hernández, director del Sistema Universitario del Adulto Mayor, y se ha propuesto que se integre la Dra. Elva Dolores Arias Merino, coordinadora de la maestría en Gerontología. En el caso de la Universidad de Guadalajara, como lo platicamos en la reunión

*Leticia Romero Lima*  
*Norma Angélica Plascencia Flores*  
*Roberto García Martín*  
*Dra. María Elena Aguilar Aldrete*  
*María Martha Ramírez García*  
*Diana Berenice Vargas Salomón*  
*Angélica Rivera Ortega*  
*Tania Matilde Granado Gil*  
*Leticia Robles Silva*  
*Víctor Hugo Carrera Hernández*  
*Elva Dolores Arias Merino*

informativa, por protocolo institucional se solicitó vía oficio, la designación por parte del rector para que represente a la universidad, quedando en espera de la respuesta, sin embargo mencionamos en el mismo, a quienes han asistido hasta el momento de distintos departamentos de la universidad, en caso de que sirva para consideración y conocimiento. Asimismo, en el caso del ITESO, se envió oficio buscando la renovación de la designación de María Martha Ramírez, quien es la Presidenta de este Consejo, por lo que estaremos en espera de la respuesta. **Voz de Mtra. María Martha Ramírez García:** ¿Están de acuerdo en esperar los oficios de respuesta de las universidades? –De acuerdo por unanimidad. **Voz Maestra Diana Berenice Vargas Salomón:** Por otra parte, se promueve la integración de la Sra. Balbina Morales Morales, y del Sr. César Alpírez Ruiz, como representantes de las mesas directivas de grupos de personas mayores de DIF Guadalajara, **Voz de Mtra. María Martha Ramírez García:** ¿Están de acuerdo en que se integren? –De acuerdo por unanimidad. **Voz Maestra Diana Berenice Vargas Salomón:** También se busca refrendar la participación del resto de miembros del consejo ciudadano: Carlos David Ibarra Rubio, de la Cámara de Comercio de Guadalajara, y de Norma Angélica Plascencia Flores de la Red de Asilos A.C., **Voz de Mtra. María Martha Ramírez García:** ¿Están de acuerdo en que se reintegren? –De acuerdo por unanimidad. -----

**Punto número siete.-** Continuamos con el desahogo de puntos varios, preguntando a ustedes: ¿Alguien desea hacer uso de la voz? **Voz de Norma Angélica Plascencia Flores:** Solamente creo que se debe revisar conforme a reglamento si en caso de inasistencia de la presidenta del consejo, quien llevaría la sesión, si es la secretaria técnica o si debe establecerse alguien más que se estipule como suplente dentro de los mismos miembros del consejo ciudadano. **Voz de María Martha Ramírez García:** Muy bien, si me parece oportuno revisarlo para tener claridad de cómo se debe proceder en esos casos. Por otro lado, propongo que para que se trabaje con mayor alcance, se construya una ruta de participación y de las actividades o planes de trabajo para los miembros del consejo ciudadano, por ejemplo para aquellos que se integran por primera ocasión, puedan conocer sus funciones respecto al trabajo más técnico y de asesoría, y abone a los objetivos del consejo. Además, quiero proponerles que se genere un calendario de sesiones mensuales, priorizando los viernes últimos de cada mes a las 9:30 am. ¿Les parece bien?- De acuerdo. También, derivado de la lectura del reglamento de los consejos consultivos del municipio, ¿Les parece que como acuerdo, cada miembro del consejo haga llegar su designación de suplente en caso de no poder contar con su asistencia?- De acuerdo. -----

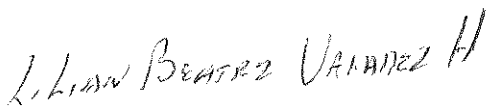
**Punto número ocho.-** De acuerdo al orden del día, daremos lectura a los acuerdos, por lo que solicito a la Mtra. Diana Vargas, Secretaria Técnica del Comité, enumere los acuerdos desarrollados en la sesión. Cedo entonces, el uso de la voz a la Mtra. Diana. **Voz de Diana Vargas Salomón:** Derivado del desahogo del orden del día, se enumeran los siguientes acuerdos de la primera sesión del Consejo Ciudadano de Guadalajara, Ciudad Amigable con las Personas Adultas Mayores 2022-2024: 1. Hacer llegar a todos los miembros del consejo, el reglamento de consejos consultivos municipales, para hacer de su conocimiento y el consejo opere acorde a lo estipulado. 2. Se aprueba el plan estratégico de Guadalajara,

Ciudad Amigable con las Personas Adultas Mayores 2022-2024. 3. Se aprueba la incorporación de Dementia Friends México y del Colegio de Profesionales en Trabajo Social del Estado de Jalisco. En el caso de la Universidad de Guadalajara e ITESO, se espera oficio de respuesta de su rectoría general para designar representantes. Además, se aprueba la incorporación de dos representantes de mesas directivas de personas mayores: La Sra. Balbina Morales Morales, y el Sr. César Alpírez Ruiz, y se refrenda la participación de Carlos David Ibarra Rubio, de la Cámara de Comercio de Guadalajara, y de Norma Angélica Plascencia Flores de la Red de Asilos A.C. 4. Hacer una ruta de la participación y planes de trabajo de miembros del consejo ciudadano. 5. Crear un calendario de sesiones, priorizando los viernes últimos de cada mes a las 9:30 am. 6. Informar sobre la suplencia de cada miembro del consejo. Por lo que me dirijo en este momento a los asistentes: ¿Quiénes estén a favor de aprobar los acuerdos, favor de manifestarse levantando la mano? **Voz de María Martha Ramírez García:** –De acuerdo por unanimidad. ¿Se omitió alguno? –Ninguno.

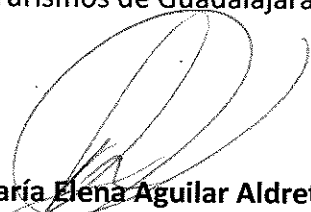
**Punto número nueve.- Voz de María Martha Ramírez García:** Terminando con el orden del día, y toda vez que no hay más asuntos que tratar, procedo entonces a dar por clausurada la presente sesión del Consejo Ciudadano, siendo las once horas con diecisiete minutos 11:17 del día miércoles 27 de abril del año dos mil veintidós, agradeciendo la asistencia de todos ustedes, ¡Gracias!-----

  
**María Martha Ramírez García**  
Presidenta del Consejo Ciudadano

  
**Diana Berenice Vargas Salomón**  
Secretaria Técnica del Consejo

  
**Lilian Beatriz Valadez Huerta**  
En suplencia de Carlos David Ibarra Rubio,  
Cámara Nacional de Comercio, Servicios y  
Turismos de Guadalajara

  
**Víctor Hugo Carrera Hernández**  
Sistema Universitario del Adulto Mayor, UDG.

  
**María Elena Aguilar Aldrete**  
Colegio de Geriatria, Psicogeriatría, y  
Gerontología Médica de Jalisco

  
**Norma Angélica Plascencia Flores**  
Red de Asilos A.C.